

EL CORREO

DIARIO COMERCIAL POLITICO Y LITERARIO

NUM. 132

MONTEVIDEO, LUNES AGOSTO 2. DE 1830.

Precio 4 vintenes.

Este Periódico se publica diariamente en la Imprenta de la CARIDAD, en ella, y en la oficina de la Imprenta Republicana se halla de venta. Se admiten suscripciones á dos pesos mensuales, y todo género de avisos á precios equitativos, debiendo entregar estos hasta las 4 de la tarde, del día anterior al de su publicacion: y los remitidos de interes público gratis.

ALMANAQUE.

Lunes.—San Estévan.

Sol sale á las 6 h. 53 m.

Se pone á las 5 h. 7 m.

CORREOS.

Días en que salen de esta capital.

Para los pueblos del interior.

9, 16, 23, 30, de cada mes.

EXTERIOR.

EUROPA.

INGLATERRA.—S. M. Jorge IV vivía aun, pero se creía que ya tocaba el termino de sus dias. Se habia despedido de su familia y recibido los consuelos de la religion.

FRANCIA.—La expedicion contra Argel estaba pronta para dar la vela. Parece que los franceses cuentan con la cooperacion del Bajá de Egipto. La disolucion de las cáma-

ras aun no se habia anunciado oficialmente, pero se creía que no tardaria en aparecer la ordenanza que la decretase. Todas las apariencias inducen á creer que el ministerio obtendra á la mayoria en la nueva cámara de los diputados.

ESPAÑA.—El rey Fernando habia sido acometido de un ataque fuerte de gota en la mano derecha, pero ya casi habia convallecido. S. M. permanecía en Aranjuez, y no trataba de trasladarse á Madrid hasta mediados de Mayo. La publicacion de la ordenanza pragmática que abroga la ley de Felipe V. habia causado una profunda sensacion en España. La abolicion de la ley sálica hace que los Pireneos vuelvan á formar una barrera tanto política como fisica entre Francia y España; y este último Pais, politicamente hablando, se vé por esta medida colocado otra vez en la situacion en que se hallaba antes del advenimiento del nieto de Luis XIV al trono español. Tal es la opinion de la *Gazette de France* sobre la materia.

El cometa que descubrió á mediados de Marzo último *D. Bernardo*

Kiernan en esta ciudad, se dejó ver en Europa á fines de Abril, segun lo anuncio aquel señor. Fué observado primero en la constelacion *Pegusus* por el Sr. *Gambart*, director del observatorio de Marsella. Los cálculos que traen los últimos periódicos, uo son tan minusiosos como los que presentó el Sr. *Kiernan*, por no haberse hecho aun un núm. suficiente de observaciones; pero los que se dan, concuerdan perfectamente con los de nuestro astrónomo.

(*British Packet*)

EL CORREO

Un presumido conecedor del valor y propiedad de las voces de nuestro idioma, tomando de Nuñez Taboada lo que nadie ignora, hace su publicacion en el *Universal* con el solo fin de marcarnos un error segun él, mas no en nuestra opinion. El señor que se ha tomado este trabajo y á quien debemos presentar nuestra contestacion, nos permitirá, el que sin hacer merito de la autoridad que trae en su auxilio, le reprovemos la aplicacion del pensamiento de Boileau. No aspiramos á

adquirir con este artículo el nombre de eruditos. Solo deseamos no se nos coloque entre aquellos que sin meditación emiten sus ideas ante el público. Vamos precisamente á ocuparnos del idioma, ó de una sola voz que se nos ha rechazado. Tenemos contra nosotros lo que el Sr. R. M. deja dicho; pero es hombre, y al asunto cuestionable. No obstante, lo que importa esta última frase, protestamos que no servirá en nada á nuestro propósito. Esperamos que nuestro maestro nos atenderá. La cuestión es bien sencilla. Esta circumscripción á mostrar la propiedad ó motivo con que se hizo uso de la palabra *Caricatura*.

Sentaremos por vasa que tuvimos presente las únicas acepciones que se dan por la Academia Española á la indicada palabra; y que la usamos por que no hallamos otra que expresase lo que pretendíamos demostrar. Pero es preciso añadir aun mas, que registrándose estrictamente lo que se halla en el diccionario, no es demostrable su inaplicación al objeto.

El Sr. Cáseres representaba en sus maneras, posición de su cuerpo, configuración de su rostro, un personaje opuesto á su edad y á su fisonomía natural; mas, á un anciano de otra época implacable en sus rencores y de una nación, con costumbres diversas á las nuestras. Todo nos parecia que se acercaba á la propiedad, pero, como no debía decirse sin incurrir en un error ridiculo, que era el verdadero retrato de Montegon, se hizo uso de una licencia que no podra sin ignorancia clasificarse de *barbarismo*. Se dijo que *su caricatura era insinuante*. Y he hay precisamente una frase, formada sin hacer violencia al buen sentido, ni arruinar nuestro bello idioma. Desde que en nuestro ar-

tículo se toca con ella, se entiende que su elección fue acertada; por que servia para marcar una supuesta ancianidad, la aparente ajadura del rostro y ese conjunto de actitudes y maneras que constituyen la diferencia entre el joven Cáseres y el anciano Montegon: que hacian ver un hombre agobiado bajo el peso de los años donde solo existia un joven robusto y fuerte, y esto, por acercarse á presentar un retrato verdadero. A esta metamorfosis del arte, es á la que dimos el nombre de *Caricatura insinuante*.

Si *caricatura* es lo mismo segun el diccionario de nuestro idioma que *retrato ridiculo* & Cuando no hay una palabra que con propiedad expresa lo que nosotros quisimos decir, parece que seria menos violento elegir esta, que podia recibir una nueva acepción, que no tomar de otros idiomas, ó inventar una frase tal vez hueca y sin una significación real; mucho mas cuando habia una analogía entre el objeto, y el modo de indicarlo; cuando se pretendia que una sola frase renuniese el todo de un pensamiento, si se quiere tecnico entre los amigos y conocedores del teatro.

Hemos manifestado ya que la palabra *caricatura*, fue tomado en un sentido que solo ella podia servir á denotarlo: provado que, aunque la academia real entre sus acepciones no ha incluido el significado que recibe en nuestro artículo, no por eso ha sido formado ni recibe uno que estando en contradicción, importase lo mismo que introducir un vicio en el lenguaje. Nos tomamos una licencia, es verdad; pero por eso se podra demostrar que hemos incurrido en un barbarismo no habiendo hecho una innovación positiva en el sentido de una voz.

Si nuestro fin hubiera sido estensivo á pugnar con una opinión recibida y respetada por el habito, tal vez no nos hubiera sido difícil reunir ideas, que diesen á lo que se ha llamado error, todo la respetabilidad de que es susceptible lo que es inequivoco y tiene el sello de la exactitud; mas nuestras aspiraciones no tienen tanta latitud por que no

conocemos el orgullo, ni la presunción de distinguirmos con originalidades. Por ahora nos basta haber rectificado el pensamiento de R. M. de que es mucho mas *facil criticar que escribir bien*, y que no nos hemos descarriado al tomar la palabra *caricatura*.

B. G. T.

Los papeles recibidos por la Joven Sarandi y Aguila; alcanzan hasta el 31 del pasado. Por ellos se vé que el estado de Buenos Aires es el mas violento. El nuevo Tribuno nos ha recordado los tiempos de la revolución francesa. En el número siguiente insertaremos los remedios que propone para salvar la República, y las observaciones que creemos deber hacer para rebatir unas ideas tan absurdas como demigrantes al país donde se han publicado. Mas ¿que podia esperarse del Editor del *Clasificador o nuevo tribuno*? ¿Que de un hombre para quien su patria son sus intereses; la suprema felicidad de ella la constituye la conservación de la no merecida influencia que ha pretendido gozar? No está muy distante el teatro de los sucesos las épocas en que ha figurado ese compuesto indelible de liberalidad y despotismo; cobardía y arrogancia bajeza en adversidad y venganza en la prosperidad. Pero dejemos á este miserable que no merece la consideración de los hombres de bien. Mañana nos ocuparemos de sus ideas y el público juzgará de quien hablamos.

Ayer se practicaron las elecciones para los Representantes. El orden ha dirigido este acto popular. Si no hubiera sido esa inconsecuencia de los hombres de partido; sin la interposición de los vetos que rechazaron algunos candidatos por falta de capitales el hubiera sido mas completo. Hemos visto despreciar la virtud y los conocimientos al mismo tiempo que se toleraba la igual falta sin un capital real y efectivo y sin las calidades que adornan á otro que se ha rechazado. Sentimos hacer esta observación pero, ella es justa y debe hacerse para moralizar el acto solemne del pueblo y hacer á los hombres imparciales cuando quieran delegar sus facultades.

PRECIOS CORRIENTES POR MAYOR.

Buenos Aires, Julio 16 de 1850.

		Ps.	Rs.	Ps.	Rs.
Aguardiente de España de 33 grados	pipa	1000	a		
Id. Coñac de Francia 20 grados	galon	7	a		
Id. de Caña del Brazil 20 grados	140 glones	470	a		
Id. de la Habana 20 grados	pipa	450	a		
Aceite de comer en pipa	arroba	24	a		
Id. id. en botijuela	botijuela	12	a		
Id. de Francia, en botellas	docena	24	a		
Id. de Linsza	galon	5	a		
Aceitunas de Sevilla	botla. chica	3	a	4	
Id. de Malaga	id grande			no hay	
Arroz de la Carolina	arroba	8	a	8	4
Id. del Brazil	"	7	a		
Azucar de la Habana, blanca	"			no hay	
Id. id. terciada	"			no hay	
Id. del Brasil blanca	"	13	a		
Id. id. terciada	"	11	a		
Azogue	quintal			no hay	
Alquitran	barrica	60	a		
Bacalao	quintal.	36	a		
Cacao de Guayaquil.	quintal	45	a		
Caté	"	70	a		
Carbon de piedra	tonelada	120	a	bordo	
Canela fina	libra			no hay	
Canelon	"	2	a		
Cera blanca pasta	"	6	a		
Cerveza en botellas	docena	17	a		
Cigarros de la Habana	millar	120	a		
Carne salada	barril	75	a		
Fierro en barra	quintal				
Ginebra de Norte America	pipa	590	a		
Id. en frasquera	frasquera	24	a		
Galleta de Norte America	barrica	27	a		
Harina de Norte America	"	68	a		
Hilo acarreto	quintal	500	a		
Hoja de lata	cajon				
Jabon de España	arroba	13	a		
Id. amarillo de Norte America	cajoncito	11	a		
Jarcia	quintal	87	a		
Jamones	libra	1	a		
Lonas de primera	pieza	75	a		
Lonetas	"	60	a		
Mantequilla	libra	1	a		
Madera pino	1000 pies	550	a		
Id. roble		600	a		
Pasas de Malaga	cajoncito	22	a		
Papel florete español	resma	20	a		
Id. medio id.	"	16	a		
Id. florcte genoves	"	12	a		
Id. medio id.	"	9	a		
Id. de estraza	"	4	a		
Pimienta	arroba	17	a		
Plomo en rollos	quintal	35	a		
Pavilo	arroba	60	a		
Quesos de Norte America	libra	1	a		
Id. holandeses	docena	36	a		
Sal de Cabo Verde	fanega	12	a		
Sillas Norte Americanas, finas	docena	35	a		
Id. id. ordinarias	"	225	a		
Tocino salado	barril	100	a		
Tabaco negro del Brasil	arroba	30	a		
Id. en hoja de Virginia	quintal	50	a		
Id. de mascar de id	arroba	17	a		
Té perla	libra	8	a		
Id. negro	"	3	a	4	
Trementina	galon	6	a		
Tafletes	docena	60	a	70	
Velas de esperma	libra	2	a		
Vino tinto de Catalufia	pipa	390	a		
Id. de Francia y Sicilia	"	360	a		
Id. de Burdeos	2 cascós			no hay	
Id. id. en botellas	docena	12	a		
Id. de Málaga dulce	pipa	680	a	700	
Id. id. seco	"	500	a		
Vinagre	"	150	a		
Yerba de Parnagua	arroba	23	a	22	

FRUTOS DEL PIAS

		Ps.	rs.	ps.	rs.
Astas	millar	500	á	600	
Cueros secos de novillo					
de peso pesada		35	á	36	
Id. id. mitad novillos					
y mitad vaca		30	á	34	
Id. vacunos salados		28	á	22	
Id. de bagual, cuero		11	á	12	
Id. de carnero con					
lana docena		10	á	11	
Id. de nutria		12	4	á	13
Id. de chinchilla		40	á	42	
Carne tasajo quintal		10	á	11	
Clin larga arroba		28	á	30	
id. corta y larga		22	á	24	
Lana de carnero		3	4	á	4
Plumas de avestruz					
suelas, libra		1	á		
Id. larga negra tejida		3	4	á	3
id. blanca larga		4	á	5	
id. id. corta blanca					
tejida		24	á	25	
Sebo, en rama		9	á	10	
Trigo, fanega		39	á		
Novillos para sala-					
dero, res		30	á		
Vacas para id.		26	á		
Novillos para mata-					
dero		36	á		
Vacas para id.		32	á		
Ganado al cortar		12	á		
Terneros de la					
yerra pasada		13	á		
id. de esta yerra		7	á		

PLAZA.

ESPECIES METALICAS.

En Buenos Aires.

Pesos fuertes españoles 7 pesos
 Id. macuquina 6 á 6 4
 Onzas españolas. — 118 á 119.
 Id. de la Patria — 114 á 117.
 Plata en piña —
 Id. en barra —
 Oro en pasta —

En Montevideo.

Onzas españolas 22 4 rs. á 23 ps.
 Id. Americanas 21 4 rs á 22 ps.
 Patacones 1075 á 1080 reis

AVISOS NUEVOS.

REMATE.

Por Juan José Ruiz.

En su casa calle de San Miguel num. 33.

El Martes 3 de Agosto, se venden sin reserva alguna, por cuenta de quienes pertenezca, una multitud de artículos nobles para tiendas, venidos ultimamente de Europa, cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre; al mismo tiempo una pequeña partida de sal muy superior, y otra de azucar embarricada. A las 10 y media en punto

Montevideo 30 de Julio de 1830.

La obligación en que está el gobierno de velar sobre la salud pública, y el deseo de satisfacer los justos clamores que de todas partes se elevan contra los abusos á que está espuesta la sociedad por la relajación y abandono de las formalidades y estatutos que en todos los países cultos regulan el ejercicio de todos los ramos de la Medicina, lo ejecuta á dar una atención preferente á este objeto. En su consecuencia sin perjuicio de las medidas subsiguientes ha acordado y decreta.

1. Dentro de tres dias contados desde el de la publicación del presente decreto, todos los profesores médicos, cirujanos, boticarios y demás individuos del fuero médico, así nacionales como extranjeros, que se hallan en esta capital ejercitando su facultad: presentarán en el ministerio de gobierno sus títulos profesionales.

2. Los que no los presentaren en el plazo prefijado, ó cuyos títulos no tengan las calidades de la ley, quedarán suspensos del ejercicio de sus funciones.

3. Publíquese en los periódicos por tres dias consecutivos, y dese al Registro Oficial

LAVALLEJA.
Juan F. Giró.

Al público.

El Domingo á la tarde se juega el fondo grande de la lotería de la plaza conocido por de Lápido. Los SS que tengan acción á él, pueden ocurrir con sus respectivos voletos hasta el Sábado á la noche para recibir sus correspondiente cartones si los quieren de la casa y hacer constar el derecho que tengan á jugarla.

Se vende.

Una criada propia para todo servicio; y en la actualidad se halla criando, la persona que se interese en su compra ocurra á esta imprenta donde darán razon.

Julio 28 3 p.

Se vende.

Un Negro bozal con 4 años de servicio, el que guste comprarlo vea se con su dueño en la calle de San Carlos, casa número 207

J. 27 3 p.

Se vende.

UNA criada en la cantidad de 350 pesos útil para todo servicio, sana, robusta y sin vicios conocidos, la persona que se interese en su compra puede verse con D Rafael el que está empleado en la casa de comedia.

Julio 27 6p.

Se vende.

Una criada propia para ama de leche, sana y sin vicios. La persona que se interese en su compra, puede ocurrir á la calle de de San Joaquin al lado de la pulperia de D. Nicolas Piñero que tratará con su dueña.

J 19 3p.

Aviso.

En la casa de D. Cristoval Salva ñac No: 106 se halla en venta una negra buena para todo servicio. El que se interese en comprarla ocurra al lugar enunciado.

Julio 26 4p.

Aviso.

En la calle de S. Miguel casa de Domingo Alvarez num, 5 hay un mozo que desea acomodarse en pulperia, almacén o casa de comercio instruido en cuentas.

Se vende.

Veas de molde de las mejores que se pueden encontrar en esta ciudad á precios comodos, en la calle de S Miguel núm. 89.

Julio 17 3p.

AVISO DE LA POLICIA.

Puestos en consideracion los motivos que han representado los abastecedores de carne, y tomados sobre el particular cuantos informes se han creído precisos para no aventurar una providencia, a dispuesto este departamento que desde la fecha y por el tiempo que se juzgue conveniente, puedan los dichos abastecedores vender á cinco reales la arroba de carne superior, y á cuatro reales la inferior-- Montevideo 15 de Julio de 1830.

VIDAL.

INTERESANTE.

Se necesita alquilar una casa que no sea muy distante de la plaza mayor, aunque no tenga demasiada comodidad, la persona que la tenga y quiera aprovechar de esta oportunidad, ocurra á esta imprenta donde darán razon.

J. 13 3p.

Dinero á réditos.

Se necesita una cantidad de 500 á 600 pesos abonando el rédito de plaza, ocurrase a esta imprenta donde darán razon,

Julio 16 3p.

Aviso.

Se traspaşa por precio muy equitativo un terreno de propios de cinco y media cuadras, situado en las Tre Cruces y cerrado todo de pita: contiene un edificio arruinado, y un buen palomar en regular estado. La persona que se interese por todo ello, puede ocurrir á la calle de San Pedro No: 264.

Julio 17 3p.

Para Paisandú y Salto.

La goleta nacional *Esperanza Oriental*, dará la vela el 22 del corriente: los Sres. que quieran cargar ó ir de pasage pueden verse en la casa de D. Andres Mini, calle de San Miguel núm. 89.

Julio 17 3p.

Se vende.

UNA cuja bronceada del mejor gusto, á un precio muy equitativo. La persona que se interese en su compra ocurra á la Calle de San Juan No, 4.

Julio 16 8p.

Desea acomodarse.

Un joven recién llegado á este pais, en cualquiera clase de acomodado; teniendo buenos conocimientos para desempeñar un mostrador, ya sea en almacén o pulperia; pues en este ramo ha sido ya ejercitado, por lo cual ofrece sus servicios; teniendo al mismo tiempo personas que afianzen por su buena conducta.

Ocurrase á esta imprenta.

Julio 16 3p.

SE NECESITA.

UNA corta cantidad de papel moneda la persona que quisiera venderla, ocurra á la oficina de esta imprenta donde darán razon.

Julio 12 3p.